

**Precios de suscripción**  
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.  
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.  
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.  
No se devuelven los originales.  
PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

**Precios de inserción**  
Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.  
Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.  
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.  
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.  
PAGO ADELANTADO

**ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE**

Año XXVIII. Núm. 8.167. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 18 de Enero de 1918

**Máquinas parlantes "Odeon",  
CON Y SIN BOGINA, DESDE 60 Á 750 PESETAS.  
Discos dobles ODEON, desde 2'50 pesetas.**



**Todos los meses discos nuevos,  
con las últimas novedades.**  
**ANGEL GARCIA. -- ESPOLÓN, 17. -- RELOJERÍA.**  
**Especialidad**  
en salsichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Superiores chorizos paros de lomo, lomo embudido, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, bufarria y queso manchego en por mayor, de tocino, manteca, jamones y embudidos en la Alhondiga.  
**LA EXTREMEÑA**  
Crao 55 chichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono núm. 173.

**El especialista**  
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general  
**Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,**  
vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

**E. Moranchel**  
EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA  
Y DENTISTA MILITAR  
Espolón, 2 y 4.

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**Cabine de odontológico**  
dirigido por el profesor dentista  
**DON DOROTEO DE DIEGO,**  
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7.  
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**D. Emilio Policar.**

**Dr. López Gómez,**  
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,  
especialista en garganta, nariz y oídos  
Paseo del Espolón, 42, enfresnelo.  
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.  
Gratis á los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.  
(antes Plaza del Arzobispo)

**COLOCACIONES**  
Se necesitan un contable para la administración de unas minas de carbón en la provincia de León y un mecanógrafo, conociendo contabilidad, para un escritorio en Burgos.  
Informes: Calle de Vitoria, 22 y 24, principal.  
Instit presentarse sin buenas referencias.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

## El secreto del abogado

¿Será esta noche? Como si se tratase de un servicio especial os ruego que así lo sea.  
Dalton se quedó muy sorprendido al observar la instancia del abogado, pero se inclinó y dijo:  
—Con mucho gusto. Estoy á vuestra disposición.  
Enrique Dalton y Margrave permanecieron encerrados en el despacho de éste hasta hora muy avanzada de la noche.  
Los relojes daban las dos cuando el mismo Margrave bajó á abrir la puerta. Se detuvo en el dintel, y poniendo la mano en el brazo de Dalton y estrechándose con fuerza le dijo al oído:  
—¡Vues tra palabra es sagrada! ¿No es así?  
Dalton se volvió y miró frente á frente aquella cara pálida y trastornada.  
—Los Dalton, del condado de Lincoln, no pertenecen á una familia noble y anti-

## El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus Estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria para el día 10 de Febrero próximo, á las once de su mañana, en el salón principal de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, piso 1.º.  
Los accionistas que deseen asistir á dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, núm. 2 duplicado, 1.º, dcha., en los días hábiles anteriores al día 9 del citado Febrero, desde las nueve de la mañana á la una y desde las tres de la tarde á las siete, una acción de la serie B, ó dos de las series A y D, ó resguardos de estar depositados en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndole que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito, y que éste no se admitirá pasada la hora de las siete de la tarde del día 8 de Febrero próximo.  
La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 1.º del referido Febrero hasta el día de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.  
Burgos 17 de Enero de 1918.—Por El Porvenir de Burgos, el secretario, Aurelio Gómez González.

## Ecos políticos

DESDE MADRID  
Entre las disposiciones acordadas en el Consejo de ministros de ayer para garantizar la legalidad de las elecciones, hay una comentadísima. Es la que se refiere á la extensión de la fe pública á personas que no la ostentan generalmente y á las que se concederá para el acto electoral.  
No ha sido acogida por todos esa medida con el aplauso que el Gobierno esperaba para una disposición cuyo objeto es evitar en todo lo posible que se suplantase el voto y que se falsease la voluntad popular.  
Hay quien entiende que esta medida no solo será eficaz, sino que los notarios eventuales que han de presenciar la elección y dar fe de lo que durante ella suceda en el sentido de que pueda modificarse la voluntad popular, falseando el sufragio, harán que esta sea la primera vez que en realidad se verifiquen elecciones legales por la abstención del Gobierno, y

porque este pone de su parte todo lo que es dable hacer para que de su abstención no se aproveche nadie y emplee medios coercitivos y fraudulentos para que el escrutinio dé el triunfo á candidatos que no han sido votados libremente. Todas las precauciones que se adopten, dicen, son pocas. La costumbre de conseguir los votos por medios ilegales, hará que aun cuando el Gobierno tenga los mejores propósitos para que nadie falsee la libre elección, no obstante serán muchos los que encuentren, precisamente en esto, el modo de sacar ventajas en su favor. Así pues, la intención del Gobierno es buena y debe ser aplaudida. La fe notarial debe dar á las actas electorales una legalidad que no tendrían sin la presencia de estos funcionarios en el acto de la elección. Por consiguiente son una garantía, como en una escritura y en un testamento la firma del notario es la garantía de que en el documento no se ha falseado la voluntad del testador ó del que otorga la escritura.

En el mismo caso están, pues, los notarios eventuales que darán fe de la legalidad de las elecciones en la mesa en que actúen. Si ellos dicen que la elección fue legal habrá que creerlo, como así mismo si ponen tachas á una votación determinada. Posiblemente habrá algunos de estos funcionarios que faltarán á la ley y al juramento, pero serán los menos seguramente, y porque en una mesa se cometa una ilegalidad no podrá decirse nunca que toda la elección ha sido ilegal.

Estos funcionarios, como han de ser escogidos entre personas de reconocida moralidad é independencia, representarán para el país la misma garantía que el jurado, de quien aun cuando en ocasiones se haya podido decir que ha dejado en libertad á un delincuente, ó ha condenado á un inocente, no por eso se ocurrirá á nadie rechazar á ese instrumento de la ley como factor de ilegalidades é injusticias, sino que por todos es admitido como una de las instituciones que con más eficacia ayudan á que se administre justicia.

Así, pues, si es cierto que no faltan quienes ven en los notarios eventuales un medio de que se falsee la elección, en general se considera que ellos han de ser los guardianes de la legalidad electoral.

Otro punto muy comentado de la elección próxima, es el anuncio hecho por algunos ministros de que acudirán á los mitines electorales como cualquier otro candidato, para hacer propaganda de sus candidaturas ó para defender determinadas tendencias políticas.

Esto es nuevo entre nosotros y viene á ser una consecuencia de la supresión del encasillado.  
Hasta ahora los ministros tenían la seguridad de ganar la elección en el distrito por donde se presentaban, pero ahora pudiera ser que no sucediese así si ellos no se preocupan de hacerse la propaganda como cualquier otro candidato. A esto sin duda obedece la implantación de esa costumbre norteamericana, según la cual el mismo presidente de la República organiza reuniones electorales para defender su candidatura ó la de sus amigos.

Esto es digno de aplauso. Porque equivale no solo á dar idea de que el mismo Gobierno carece de la seguridad de ser elegido, sino que significa la confianza que tienen los ministros en la le-

galidad de las elecciones, de las que puede darse el caso de que uno ó varios ministros quedasen sin distrito si ellos no se lo conquistasen con su propaganda, igual que hacen los demás candidatos.

Por todo esto las elecciones tienen aspectos nuevos é interesantes, de los que hay que esperar no sorpresas como algunos suponen, sino una expresión bien definida de la voluntad popular, para que se refleje en las leyes que han de dictarse en el Parlamento que va á elegirse.

17 de Enero de 1918.

## Efemérides burgalesas

18 de Enero de 1476

Entrada de Isabel la Católica en Burgos y rendición del Castillo

Cuando Isabel la Católica fué proclamada Reina de Castilla, alzóronse contra ella los partidarios de D.ª Juana la Beltraneja, que sostuvieron la guerra durante algún tiempo, apoyados por el Rey de Portugal. El Castillo de Burgos, con su Alcaide D. Diego de Sotóniga, hijo del duque de Arévalo, se declaró por la Beltraneja, comenzando á hostilizar á los leales burgaleses que permanecían fieles á D.ª Isabel, ayudado por el Obispo D. Luis de Acuña que también tomaba parte en la rebelión desde su fortaleza de Rabé.

Burgos, que defendía con gran tesón los derechos de la Reina, sufrió mucho en aquella ocasión por las continuas tropelías que cometían los del Castillo, destruyendo casas, robando y asesinando á sus moradores, acometiendo á los campesinos que proveían de víveres á la población, y entregándose, en fin, á toda clase de excesos. Baste decir que en una de las salidas que hicieron los rebeldes, prendieron fuego á la calle de las Armas, que estaba cerca de la fortaleza y era en aquel tiempo una de las más importantes, quemándose gran número de casas que algunos historiadores hacen llegar á trescientas, dato por el cual puede juzgarse lo empeñada que era la lucha entre el Castillo y la ciudad.

Los burgaleses, en vista de tantos estragos, enviaron mensajeros al Rey para que viniera á auxiliarlos, y entonces don Fernando envió algunas tropas á cuyo frente llegaron D. Alonso de Arellano, conde de Aguilar, Pedro Manrique, Sancho de Roxas, señor de Cayva, y el capitán Esteban de Villacreces, quienes empezaron á combatir á los sublevados por la parte de la ciudad, pero como éstos continuaban causando daño en las frecuentes salidas que hacían por la puerta de la Coracha, (que daba hacia el sitio denominado hoy por corrupción «las Corazas»), se decidió cercar por todas partes la fortaleza, dirigiendo las operaciones del sitio D. Alonso de Aragón, hermano bastardo del Rey, que llevaba el título de duque de Villahermosa, y el conde de Haro, Condestable de Castilla. También vino personalmente el Rey, que desde un principio mostró gran empeño en apoderarse del Castillo.

Ruda y sangrienta fué la pelea, rivalizando en valor sitiados y sitiadores. En poder de estos últimos se hallaba la iglesia de Santa María la Blanca, que fué teatro de rudos combates, teniendo al fin que rendirse la pequeña guarnición

que la defendía, no obstante lo cual siguió el castillo sosteniéndose con denuedo.

Ofrece este sitio subido interés para la historia militar de nuestra patria, porque en él se hizo uso de procedimientos que denotan gran adelanto en la ciencia de la guerra, sobre todo en el empleo de la artillería, á la que se dio entonces más importancia que la que se acostumbraba.

Las tropas del Rey Católico rodearon por todas partes la fortaleza estableciendo estancias con cavas y baluartes, desde los cuales disparaban sin cesar los pedreros y lombardas. Jugó papel muy principal en aquellas operaciones el famoso pozo del castillo, porque los sitiadores trataron de apoderarse de él para privar de agua á los rebeldes, y al efecto abrieron minas por seis lados, pero para prevenir aquel peligro hicieron contraminas los sitiados, entablándose reñidísimos combates en las entrañas del histórico cerro.

Cuando las fuerzas leales creían ya tener á sus enemigos próximos á rendirse por hambre, asomábanse éstos á las almenas y arrojaban trigo, enseñando al propio tiempo pérdidas y narreñas, para hacer ver que tenían abundancia de víveres.

Sin embargo, el trascurso de varios meses, las pérdidas de hombres que sufrían constantemente, y los graves daños que en las murallas causaba la artillería, quebrantaron poco á poco el ánimo de los sitiados, predisponiéndoles á la capitulación. Entonces fué cuando un alcaide de Burgos, Alfonso Díaz de Cuevas, encargado de una de las estancias, dirigió desde ella la palabra á los rebeldes, pronunciando sentidas frases que nos han trasmitido los cronistas y algunas de las cuales, por el patriotismo y el amor á Burgos que respiran, no resistimos al deseo de copiar.

«¡Oh engañados, les decía; desde las almenas de Burgos, cabeza de Castilla, llamáis á Portugal que os socorra... Gemir debían los vecinos deste lugar, gemir debían los vecinos deste lugar, é aun toda la lealtad castellana; porque nunca pensaron las gentes que tan gran desventura habría de pasar por la ciudad de Burgos, que aquellos que guardaban su castillo llamasen á los portugueses por ayudadores. Ni menos se pensó que los de Zamora, que son cercanos á Portugal, guardando su lealtad como buenos castellanos, echasen al Rey de Portugal de la ciudad, é los del Castillo de Burgos lo llamasen por su rey, é quemasen, por le servir, la ciudad de su naturaleza... Haced, por Dios, compasión de vuestra naturaleza y de vuestras moradas que vedes arder, é habed piedad de vuestras mujeres é hijos que, viviendo vosotros, andan como viudas é huérfanos, é tienen la vida mala é la esperanza peor...»

Las razones de aquel buen burgalés hicieron mella en el ánimo de los sitiados, quienes deliberaron sobre la conveniencia de rendirse, á lo cual por fin les decidió pocos días después la ruina de un gran lienzo de muralla que les dejaba expuestos á un decisivo asalto. Cuando ya la defensa fué imposible, el alcaide del Castillo demandó habla con el Condestable, y le ofreció rendirse si se respetaban las vidas y haciendas de los sitiados.

La Reina Católica vino en persona á Burgos para ultimar la capitulación, hospedándose en el antiguo palacio del Sarmiento, morada ordinaria de los Reyes.

histórico edificio cuyos restos se conservan todavía en la plaza llamada actualmente del Duque de la Victoria, como venerables reliquias de los muchos sucesos que en él han ocurrido.

Antes de entrar en la ciudad, se detuvo algunas horas en el monasterio de las Huelgas, siendo ya de noche cuando penetró en la población, donde según un escritor de aquella época, «fué recibida con mucha solemnidad é muchos juegos; los regidores vestidos de fropa de seda morada los unos, y otros con seda azul», añadiendo otro escritor que fué aclamada con grandes aplausos y general alegría, en medio de las canciones que entonaban los coros de niños.

La Reina hizo su entrada en Burgos el día 18 de Enero de 1476.

Al palacio del Sarmiento bajaron los mensajeros del castillo, y allí se pactaron las condiciones de la rendición, después de un sitio de nueve meses.

Magnánima y generosa, D.ª Isabel perdonó á los mal aconsejados partidarios de la Beltraneja, cuya causa quedó definitivamente vencida, y aquel día pudo con toda razón y por primera vez titularse reina, puesto que como dijo Juan Sarmiento, el emisario que enviaron los rebeldes al duque de Arévalo en demanda de auxilios, «los reyes de Castilla, teniendo aquella fortaleza tan buena confianza llamar reyes del, porque es cabeza de Castilla.»

Las viejas piedras que aun hoy contemplamos en la plaza del Sarmiento, al pie del soberbio templo que alzó San Fernando, fueron, pues, testigos de uno de los hechos más importantes y trascendentales de nuestra historia.

## De elecciones

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, se trató de las próximas elecciones y de las medidas necesarias para garantizar la pureza del sufragio.

Acercas de este asunto se facilitó la siguiente nota:

«Convocadas las elecciones de diputados á Cortes para el día 24 de Febrero, el Gobierno, deseoso de cumplir los compromisos contraídos con la opinión en su declaración ministerial, se ha preocupado de adoptar las medidas necesarias para que en aquellas impere la más estricta legalidad y para que se realice fielmente la solemne promesa de que no sea la acción del Gobierno, sino la de los ciudadanos, la que determine la composición de las futuras Cortes.

Tiene el Gobierno plena conciencia de su responsabilidad y comprende los irreparables estragos que se producirían si la opinión pública se viese defraudada en estos momentos, y al adoptar las medidas que á él le incumben, á todos se dirige para que colaboren en la obra trascendental de que el futuro Parlamento esté revestido de la autoridad y el prestigio necesarios para acometer y resolver los graves problemas que deberán ser objeto de sus deliberaciones y acuerdos.

Para ello el Gobierno se propone:

Primero. Dirigirse á los gobernadores recordándoles el más escrupuloso cumplimiento de las instrucciones que tienen recibidas de abstenerse en absoluto de toda intervención en las elecciones, encaminada á favorecer ó combatir á determinados candidatos, limitando su

acción, era en realidad la mejor y más acertada.

—Y á pesar de eso no tenéis confianza en él?—preguntó muy inquieto Margrave.

—¿Y cómo tenerla? De la fortuna que le aporté me niega hasta un céntimo. No me atrevo á pedir ni una alhaja, pues no hace más que predicar; y á pesar de ser el esposo de una mujer rica, trabaja en su profesión con tanto ahínco como si tuviese que sostener á una madre y hermanas. Quiere á su trabajo más que á mí.

—Creedme, Leonor, vuestro esposo es un hombre concienzudo, honradísimo y posee un espíritu elevado. ¡Creedme, por mucho que os cueste creerlo!

—¡También estáis en contra mía!—replicó con acento amargo Leonor.—¡No es dinero lo que pido! Al casarme con ese hombre sabía que no le amaba, pero quería estimarle, respetarle, y no consigo ni lo uno ni lo otro.

—Os repito, Leonor, que estáis muy equivocada respecto á vuestro marido. En este instante se oyó en la escalera unos pasos y á los pocos minutos se presentó Dalton.

Se acercó sonriendo á su esposa, más al ver á Margrave retrocedió.

—Creía, señor Margrave,—dijo s

Dalton, en eso no cabía ninguna duda, y hacer otra cosa habría sido fallar á lo que disponía y anular el testamento. Creo, aunque en eso no obré como abogado, que la persona que mereció la confianza de vuestro tío, merece la vuestra.

—De modo que Enrique es el solo dueño de mí... de la fortuna, y si quiere puede vender el castillo de Arden?

—Como esposo vuestro, sí. Pero ¿de sea venderlo?

—Sí—contestó Leonor indignada y mirando á Margrave, que permaneció impasible,—yo lo creo poco conveniente; ¿qué dirán?

—Entonces, Enrique no es el hombre que creí, tiene más juicio. Ahora falta que encuentre comprador. Ese castillo no vale nada, y en sus parques y bosques no hay siquiera la caza necesaria para atraer un cazador furtivo. Esa venta es un proyecto acertado. No temáis que la memoria de vuestro tío sea menos respetada por no haber conservado una habitación incómoda. ¿Cuándo os lo dijo?

—Al volver del viaje le indiqué deseaba ir á pasar una temporada, y me contestó no podía acceder á mis deseos porque quería venderlo, y que por muy extraña que me pareciese semejante determina-

apeláis al consultor? Pero permitidme, ante todo, que vuestro tío murió en el momento en que, en la iglesia, os entregó á vuestro esposo. ¿Por qué no le consultáis á él?

—Son asuntos que los interesan—respondió Leonor con amargura,—y no trato de reprocharos vuestra conducta como tutor, á vos, á quien siempre consideré como á un hermano mayor; mas es imposible que olvide, aunque sea mía la culpa, las circunstancias que precedieron á mi casamiento, que ha sido uno de los más desgraciados.

—Me acusáis de una cosa que fué el tormento de mi vida—contestó Margrave después de permanecer pensativo unos cuantos minutos.—Triste vida y porvenir triste el mío! Siempre solo y sin amar á nadie!

Margrave, pasado un rato, añadió:

—¿Deseáis que os dé algunos informes?

—Cuando me casé con el señor Dalton, ¿qué condiciones se pactaron? ¿Qué cantidad se comprometió por mi parte?

—¿Qué condiciones?—repitió el abogado á pesar suyo como si aquello hubiera sido lo último de que deseaba hablar.—¡Ni un céntimo se comprometió, señora! Vuestro tío os legó su fortuna á condición de que la compartiríais con

guía, señor Margrave, pero saben guardar sus juramentos. ¡Buenas noches!

Al marcharse no le dijo la mano, limitándose á saludarle con mucha gravedad. Margrave ahogó un suspiro y cerró la puerta.

—¡Al fin me salvé!—murmuró.  
Pronunció algunas palabras más, mirando encima de la chimenea en donde se hallaban colocadas un par de magníficas pistolas.

—¡Quién sabe si esa explicación era inútil y si después de todo el fuego vale menos que la llama que produce!

III

Tres meses habían transcurrido desde la entrevista en el despacho de Margrave, cuando volvieron á Londres los señores Dalton, después de haber pasado su luna de miel en las cercanías de los lagos de Cumberland, y establecieron su residencia en un hotelito situado en Helford Street.

Las dulces incertidumbres, las dudas, los temores, los sueños, las esperanzas, en una palabra, todo lo que constituye el prólogo de una próxima unión, faltó en aquella boda ordenada por un testamento.  
Aquel casamiento fundado en la esti-

mación y no en el amor, lo contrario Leonor á impulsos de una naturaleza generosa y viva acostumbrada á no dominar sus sentimientos.

¿Era dichosa?

Hacia diez semanas que se había casado y no había vuelto á ver á Margrave, el único amigo que tenía en Inglaterra, excepción hecha de su marido.

Leonor se acordó de que aquel día cuando la mano de Margrave la tocó estaba helada é inerte como la suya, y su fisonomía más pálida que nunca; pero, á pesar de todo, cumplió con sus deberes lo mismo en la iglesia que más tarde en la mesa, brindando por los recién casados y obsequiando á todos.

Y si alguna vez creyó que tenía algún derecho al cariño de Margrave, hubo de desear semejante creencia al ver que la traía con tanta indiferencia como á cualquiera de sus clientes al despedirse de ella en la silla de postas.

Leonor hallábase sola junto á un balcón mirando á la calle, cuando la vio atravesar á alguien que esperaba.

—¡Al fin!—exclamó.—¡Tal vez me expliquéis ese misterio! Con cuánta impaciencia os esperaba, señor Margrave!

Este, mirándola detenidamente, contestó:  
—¡Oh! señora Dalton. ¿Tan pronto

actuación a imponer a todos el cumplimiento estricto de la ley y a velar para que sea respetado el derecho de los electores a emitir libremente su sufragio. Y el Gobierno invita a electores y candidatos para que le comuniquen cualquier infracción de estas instrucciones, para imponer inmediatamente el debido correctivo.

Segundo. Hacer rigurosamente efectivas las sanciones previstas en el artículo 84 de la ley electoral para consagrar el principio del voto obligatorio, a cuyo fin se publicarán por los ministerios respectivos y por el de Hacienda, en cuanto al recargo de contribución, las oportunas disposiciones.

Tercero. Que por el ministro de Gracia y Justicia se den al ministerio fiscal las instrucciones necesarias para que se persigan con el mayor rigor los delitos previstos por la ley electoral, y muy especialmente los que directa o indirectamente tienden al soborno, e invitar a la Junta Central del Censo a que dicte, si lo estima oportuno, las disposiciones necesarias para impedir la suplantación del voto y asegurar en caso de duda la identificación de la personalidad de los electores.

Cuarto. Extender el ejercicio de la fe pública al número de personas necesarias para que el día de las elecciones se constituyan en los locales donde estén instaladas las urnas electorales, personas que, revestidas de aquella fe, levanten acta de los hechos que presenciaron de las manifestaciones que se les formulan.

El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la efectividad de esta extensión de la fe pública, determinando las condiciones y garantías de los funcionarios que se habiliten al efecto.

### Junta Municipal del Censo Electoral

En la reunión de ayer tomó los siguientes acuerdos:

Después de examinados las instancias y documentos presentados por los interesados, informar favorablemente 83 peticiones de inclusión en las listas electorales.

Desestimar, por no acreditar debidamente el tiempo de residencia en esta ciudad, 11 peticiones.

Informar desfavorablemente otras cinco instancias, por no tener los interesados la edad que señala la ley electoral para figurar en las listas.

Desestimar dos peticiones, por no llevar aún dos años de residencia en esta capital, los solicitantes.

Tener por no presentadas once instancias de igual número de electores que pedían se les incluyera en las listas, y figuraban ya inscriptos.

En vista de la convocatoria para las elecciones generales de diputados a Cortes, publicada en la Gaceta de Madrid, correspondiente al 11 de los corrientes, la misma Junta procedió de conformidad con lo que dispone el artículo 37 de la ley electoral, a la designación de los adjuntos y suplentes que en unión de los señores presidentes que ya actuaron como tales en las elecciones de concejales, constituyan las 15 Mesas electorales en que está dividido este distrito.

### La tasa de las subsistencias

A instancia del alcalde señor Gutiérrez Moliner se reunió ayer la Junta provincial de Subsistencias, acordando fijar los precios reguladores para algunas especies de consumo.

A tal efecto se publicará mañana el siguiente bando del señor gobernador civil:

«D. Andrés Alonso López, gobernador civil y presidente de la Junta de Subsistencias»

HAGO SABER:

Que en vista del elevado precio que alcanzan varios artículos de producción y consumo de esta provincia, la Junta de Subsistencias, usando de la facultad que la concede el artículo 21 del Reglamento de 23 de Noviembre de 1916, ha acordado fijar precios reguladores para las especies que a continuación se mencionan.

Para hacerlo ha tenido en cuenta las necesidades del productor y del consumidor, la ganancia lícita del intermediario y la situación topográfica de esta provincia, con el fácil acceso de sus productos a otras cercanas, y estos factores sirvieron de base para el establecimiento de los precios reguladores siguientes:

Leñas para hacer carbón. — Precios máximos en el monte: Encina, 0'25 pesetas arroba; roble, 0'20.

Carbones vegetales. — Precios máximos: Encina con corteza, 1'25 pesetas arroba en el lugar del producto; 2 pesetas arroba en la capital; encina sin corteza, 1'15 y 1'35, respectivamente; roble, 1'05 y 1'15; carrasca, 0'80 y 1'30.

Patales. — Precios máximos: En los pueblos de la provincia, 1'20 pesetas arroba; en la capital, 1'50.

Huevos. — Precio máximo: Docena, 1'75 pesetas.



### LA SEÑORA

**D.ª Gertrudis de la Fuente García,**  
VIUDA DE DON VICENTE ARTECHE,  
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Julia Arteché de la Fuente; hermanos políticos don Celestino Arteché y doña Jacoba Gómez; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana sábado, a las tres y media de la tarde, y el segundo el lunes 21, a diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Enero de 1918.

Casa mortuoria: Lain-Calvo, 34.

El duelo se despide frente a los Padres Capuchinos.

No se reparten esquelas.

### Lentejas.—Precio máximo:

Sitios productores de la provincia, 0'50 pesetas el kilogramo; en la capital, 0'60.

### Pensos.—Alfalfa.

Esta Junta provincial ha fijado igualmente y por orden de la Comisaría general de Abastecimientos el precio regulador máximo determinado por ésta para la alfalfa seca destinada a la ganadería como pienso, en 14 pesetas los cien kilos sobre vagón, empacada o no, sin que la venta al por menor pueda exceder en ningún caso del tipo de 19 pesetas los cien kilos.

Carbones minerales.—Para dar cumplimiento a la circular de la Comisaría general, de 7 del corriente, relativa al precio que ha de fijarse para la venta de las existencias de carbones provenientes de contratos anteriores, esta Junta, siguiendo el procedimiento automático fijado en la expresada circular, y sin perjuicio de establecer oportunamente la tasa definitiva, acordó hacer públicos los precios que resultan sumados, los conceptos determinados por aquella circular, para las existencias que hoy posean los almacenistas, y para cuya venta y a los precios resultantes, se les concede un plazo de 15 días, pasado el cual, las existencias que les queden, se sujetarán al precio definitivo que se fije sobre la base del establecido como general, y que son los siguientes:

Galleta antracita, 145'17 pesetas los mil kilos; cok, uso doméstico, 76'82; ovoides, 145'17.

Se prohíbe la exportación de los anteriores artículos hasta tanto que la Junta tenga los suficientes datos para comprobar que existe un sobrante con el fin de abastecer a la población y a la provincia.

Hablando de este asunto con el alcalde señor Gutiérrez Moliner, nos dijo que continúa trabajando a fin de reunir datos concretos y convocar de nuevo a la Junta de Subsistencias para marcar los precios de otros artículos de primera necesidad.

En las Casas Consistoriales habrá una oficina destinada a atender cuantas reclamaciones se presenten por incumplimiento de las anteriores disposiciones.

Los precios de los carbones vegetales, se entenderán servido a domicilio.

La tasa empezará a regir desde mañana mismo.

### SE ACABO EL CARBON

Podrá haberse acabado el carbón y a pesar de ser un grave acontecimiento para todos, a nadie le importa tan cacareado y sobado asunto; algo muy importante ha debido suceder para distraer la atención sobre problema tan importante. ¿Será una crisis del Gobierno? ¿Una paz próxima o una retirada de la política de Romanones?

Nada de eso sucede; la atención está concentrada en el estreno que mañana se celebrará en el Teatro Principal de la saladísima y extraordinaria película cómica «El submarino pirata», interpretada por el mayestático e indiscutible Charlot el auténtico.

Sus múltiples y fenomenales fechorías harán las delicias de todos, desde el neurasténico en su tercer grado, hasta la mediente más risueña.

Según noticias del Teatro, como la más asequible de las mozas casaderas, están comprometidas sus localidades y la sala estará completamente llena.

### Coñac Terry

## Salón Parisiana

A petición de numerosas y distinguidas familias, la empresa de este salón ha decidido comenzar una serie de

### SÁBADOS DE MODA

en cuyos días se verificarán importantes debuts de notabilísimos artistas de variedades. Esta serie dará principio el próximo SÁBADO 19 con los debuts de la bellísima cancionista

Clara Milani

y la elegante y hermosa bailarina

Lolita Baldó

que tan grandioso éxito ha obtenido recientemente en el Trián Palace, de Madrid.

## Teatro Principal

Mañana sábado, 19 de Enero de 1918, programa monstro de cine y variedades. A las seis y media y a las diez de la noche, estreno extraordinario de la astrakanada cómica acuática en tres actos y multitud de cuadros

### El submarino pirata

Principal actor Sid Chaplin (el auténtico Charlot)

Grandes y verdaderos éxitos de las atracciones.

LOS CRONAYS, estupendos malabaristas, los mejores del mundo; LOS FERNÁNDEZ, acróbatas olímpicos; NANAKUSA Y OKINSAN, con sus arriesgados ejercicios

### Los Amigos del Arbol

En la Junta general celebrada ayer por esta culta Sociedad, quedó constituida la directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Julián de Comings.  
Vicepresidente, D. Juan José Alfaro.  
Tesorero, D. Luciano Huidobro.  
Secretario, D. Guillermo S. Cardiel.  
Vocales, D. Ramón Lostau, D. Bonifacio Gil Baños, D. Amadeo Rilova, don Simón J. Seisdedos y D. Fulgencio de la Horra.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Concurso de traslado

En la Gaceta del día 15 de este mes se anuncia la convocatoria definitiva del concurso general de traslado del Magisterio.

El plazo para solicitar es el de veinte días.

Han de proveerse las escuelas contenidas en la relación provisional publicada en la Gaceta de 17 de Noviembre último, con las adiciones siguientes, por lo que a esta provincia se refiere:

Para maestros. — Agütera, Cornejo, Huerta de Arriba, Madrid de las Caderechas, Rosales y Urones.

Para maestras. — Se adiciona Vallarta de Bureba y se suprime la de Campillo de Aranda.

### Crónica militar

#### Cuerpo Jurídico

El auditor de segunda D. Antonio Martín de la Escalera, excedente y en comisión en la capitanía general de la sexta región, es destinado a la de Baleares.

#### Destinos

Ha sido destinado el ajustador de segunda clase D. Eusebio Gómez Santamaría, del primero al tercer regimiento montado de Artillería.

#### Gria caballar

El «Diario Oficial» publica una Real orden referente al establecimiento de paradas de caballos sementales, durante la temporada 90 días.

En esta provincia las habrá en Villadiego con tres caballos, y en Burgos, Espinosa y Valle de Losa con dos, debiendo tener lugar la apertura de las dos primeras del 10 al 15 de Marzo y de las últimas del 24 de Marzo al 1 de Abril.

### DE ARTE

## Un gran pintor de retratos

Eran grandes los deseos que ha tiempo sentíamos de hacer una visita al estudio del pintor burgalés Marceliano Santamaría, cuya obra, singularmente de retratos, conocíamos fragmentariamente y con lapsos de tiempo y unidad desconcertantes.

Marceliano Santamaría es particularmente interesante para el que siga atento la evolución un poco lenta de la pintura moderna contemporánea.

Marceliano Santamaría obtuvo todos los laureles, aun los más diletos, pintando asuntos del gusto literario actual.

El asunto de los cuadros de Santamaría, el fondo de las obras, era lo de menos; lo sorprendente era la soberana frondosidad de expresión, la sabiduría y cultura de su paleta, que supo, como casi ninguno de su generación, continuar la historia de la pintura netamente española, haciéndola evolucionar en cromatismos, con arreglo a los modos luminosos de la sensibilidad moderna.

Los fondos azulados, vistos con luz de amanecer, de sus cuadros dan la tonalidad rítmica del colorido de la composición.

Como amante de los legítimos progresos que el sentido decorativo ha puesto en la pintura de la época, se liberó de la degeneración grisácea que tienen casi todos los castifistas actuales. En el retrato es fácil entonar y justificar sobre una relación de valores negros que nos han legado los clásicos italianos y españoles; los grandes retratistas flamencos tienen menos negruras que los mediterráneos.

Santamaría, amante de la tradición artística española, no se petrificó, y sus excursiones y su cultura le libertaron de la hosquedad castifista.

Los últimos retratos de este admirable maestro nos van a dar la razón. Por no ser prolijos vamos a hablar de unos pocos.

Figuran en primer término los retratos femeninos que hemos visto.

El de la señora D.ª Concha Pradera de Quintana, distinguida dama bilbaína, es una obra suelta, libre y de una elegancia rembrandiana. Tiene todas las finezas de los flamencos, y al mismo tiempo, nos sugiere la impresión de una recia tabla española.

Otra obra fundamental de esta clase —casi estamos por decir la más avanzada en el modo personal de su autor— es el retrato de la gentilísima señora del crítico señor Francés.

Apenas si buscando alguna soberana creación del arte veneciano, tan rico y tan armónico, podemos hallar parangón con este bellísimo lienzo, que, por sí solo, bastaría para hacer perdurable la reputación de su autor.

El bellísimo estudio del fondo, que tiene el gran valor de un paisaje de poema; la belleza escogida del modelo, retratado con asombrosa ponderación y parecido, y la armoniosa interpretación de las modernas telas del traje, nos dan una impresión de totalidad tan acabada y dichosa, que creemos que este lienzo sería una maravilla del arte de cualquier país.

Pepe Francés tiene ya un digno pendant con este retrato de su esposa al suyo, hecho por el gran López Mezquita.

En los retratos de hombre que hemos visto en el estudio de Santamaría debemos ratificarnos en lo ya dicho de los primeros de sobriedad y de carácter que imprime a estos lienzos.

Los retratos de Francos Rodríguez, López Muñoz, el duque de Tovar y otros, que ahora no recordamos, la primera impresión nos la da el parecido, producto de un estudio psicológico y estético del retratado, con el que se logra esa gran impresión de carácter que tiene Santamaría como pocos. Sus obras de retrato, sin complicaciones técnicas ni preparaciones raras, siguiendo un eclecticismo del mejor gusto, podemos decir que son una honda meditación rítmica del alma del personaje estudiado.

Algo más podríamos decir del arte de retratista de Marceliano Santamaría; pero esta crónica se haría muy larga, y aun quizás nos quedase mucho que decir de este admirable maestro de la pintura española y moderna.

FEDERICO LEAL.

(De El Universo).

Recomendamos a usted las galletas

**SOLSONA**

por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de coloniales, tiendas de ultramarinos y buenas :: :: confiterías de Burgos :: ::

## NOTICIAS

El alcalde señor Gutiérrez Moliner nos ha dicho, hablando de la cuestión del alumbrado, que los industriales que utilizan el gas tendrán abiertas las llaves de los contadores y se les suministrará fuerza cuando menos un día sí y otro no, hasta tanto que se forme el depósito de carbón suficiente.

Agregó que el director de la Fábrica del Gas ha recibido talón de un vagón con 14.000 kilos de carbón, que llegará esta tarde o mañana por la mañana.

El día 4 de Marzo darán principio en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre.

Esta mañana, en el expreso, ha regresado a Burgos el señor gobernador civil D. Andrés Alonso López, quien se ha hecho cargo del mando de la provincia.

En Miranda de Ebro ha sido detenido Justo López Martínez, como presunto autor del hurto de 35 pesetas a Andrés Fernández.

En la noche del 13 del corriente, unos ladrones robaron de un vagón que se encontraba en la estación de Estepar, un fardo de tejidos de 45 kilos de peso, dos bultos de jabón de 37, dos paquetes de algodón de 21 y un bulto de ropa usada de seis.

Ignóranse quiénes son los autores del hecho.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se distribuyeron 623 raciones.

Sumario de la revista España:

En torno de las próximas elecciones.—Mas que hay en las cumbres, por Oscar Pérez Solís.—La campana «Gloriosa», por Luis Bello.—El «oro extranjero» y la literatura francesa, por E. Díez-Canedo.

—Inglaterra fiel a su deber, por M. Vidal Tolosana.—Lloyd George y el problema otomano, por Camilo Barcia.—El problema de los transportes, por J. J. Alberili.—La semana artística, por Juan de la Encina.—Política de la guerra.—Versos.

—Teatros.—Las vergüenzas del cuerpo de bibliotecas, etc.

De venta en «La Publicidad».

A la edad de 77 años ha fallecido en Madrid la señora madre de nuestro paisano el aplaudido maestro compositor D. Rafael Calleja.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

En la noche del 14 al 15 del actual, le fué robada de un corral que se halla en las inmediaciones de Quintanalar, una cerda de unas 15 arrobas de peso, al vecino de dicho pueblo Alfonso González y González.

En la tarde del 16 se presentó a la guardia civil de esta capital el citado vecino, denunciando el hecho, y manifestando que dicha res había sido sacrificada a un kilómetro de Quintanalar, y que los autores, que eran tres hombres, habían partido con dirección a Burgos en tres caballerías, dejando la carne de la cerda oculta en las inmediaciones de Cardañado.

Varios guardias, al mando del sargento Benito Camarero y acompañados del denunciante, encontraron en los alrededores de dicho Cardaña 84 kilos de carne, oculto entre tierra, ocultándose lue-

go para detener a los que fueran a verlo.

A las seis de la mañana del siguiente observó la benemérita acercaba gente y al echar el ojo vieron los desconocidos, no pudiendo alcance más que a dos jóvenes, cinco Blanco y Santos Pérez, Ángel Blanco y Francisco Pérez, lantes y domiciliados en Burgos de San Esteban número 13.

Los padres de dichos muchachos son los que huyeron y no han sido notificados, dejaron abandonadas dos cerfas menores con cinco sacas de café que habían hurtado en un pajar de deñadajo.

Los que están delgados y de me porque no comen bien ó no asimilan alimentos y además no atienden sus haceres, si quieren cambiar como deben tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha fallecido en esta capital la noble señora D.ª Gertrudis de la Fuente García, viuda de D. Vicente Arteché.

Reciban el testimonio de nuestro lo su desconsolada hija D.ª Julia y demás apreciable familia, entre figura su hermano político D. Celestino Arteché, conocido industrial de plaza

En junta celebrada hoy por el C. Notarial ha sido nombrado oficial del mismo el joven D. Cesar Fontilsirado profesor mercantil, a quienes damos nuestra cordial enhorabuena

El industrial del barrio del Hospital Rey D. Anacleto Alsino del Barco, nos ha practicado estos días en la lección un solo libro de lo que producen vacas y ovejas ha sido recogido, lo publica únicamente para garantía de muchos clientes.

### LA CASA BLANCA

Escalón, 40  
Único depósito en Burgos de la casa de guantes de D. Manuel Sánchez

### CHORIZOS

Buena parida y superiores hemo cido, los que cotizamos a precios chicos; en chocolates hechos a brazo todos los precios, cafés, azúcares, nos, licores y todo lo perteneciente a framarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez y enfermos.

Administración de los automóviles Burgos a Salas, Huerta de Rey, Le Melgar y Villadiego.

«EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 7

Para el estómago BURLADA, La

lor agua de mesa.

Destete de los niños. Las diarreas y ducidas en este período de la vida, como en la época de la dentición, se ran sin molestia con el Blixir Estom de Saiz de Carlos.

Quien prueba los vinos de Rioja Bodegas Franco Españolas, de Logroño, prefiere a todas las marcas.

ARBOLES FRUTALES  
BERMEJO — LOGROÑO.

Espárragos Trevijano  
Se prefieren a los frescos.

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Victoriano y Mario.

CULTOS:

San Lorenzo.—Adoración Nocturna Turno 4.º Celebrará su vigilia en noche del 19 al 20.

Dará principio a las diez.

Misa, a las cinco. A continuación distribuirá la comunión, terminando con la bendición y reserva.

#### Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Comisaría general de Abastecimientos.—Dictando instrucciones relacionadas con la tasa de los carbones minerales.

Gobierno civil.—Anunciando que han elevado al ministerio los recursos interpuestos por D. Waldo Ayuso, D. Luciano Merino y D. Adriano Martínez contra acuerdos de la Comisión provincial.

Comisión provincial.—Señalando día 29 del actual para celebrar la subasta de contratación de géneros, y material con destino a los talleres del Hospital.

Plan de aprovechamientos para el forestal de 1917 a 1918 de esta provincia.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Burgos y Castrojeriz para el actual cuatrimestre.

#### Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Esquelet Palacios de dos años; que maduras en los muslos.

#### Registro Civil

Defunciones.—Isidro Arranz Esteban de Peñafiel (Valladolid), 39 años, Peñafiel Orreaga Pardo, de Burgos, 27 años.

Miranda, 17; Teodora Honorata Sanjurjo, de Burgos, un mes, Casa Provincial; Benito López Martínez, de Burgos, 45 años, San Gil, 14.

Nacimientos.—Casilda Herrera Melgosa, Antonio Hoyales Santa Cruz.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 18 de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688'5; a las cuatro de la tarde, 685'4.

Temperaturas.—Máxima so l, 14'6; mínima sombra, 11'7; mínima sombra, 8'5.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, de SO.

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

### Primera conferencia

Madrid.—2:20 t

#### Gaceta

Hoy publica un Real decreto, aprobando y poniendo en vigor el reglamento del consorcio carbonero, al cual se declara legalmente constituido y en funciones.

#### Catástrofe en un aeródromo

Esta mañana, á las diez, en el aeródromo de Cuatro Vientos el teniente de Caballería señor Souza, que tripulaba un aeroplano, trató de elevarse en vuelo bajo, llegando con el aparato donde se hallaba un pelotón de reclutas haciendo instrucción y arrollándolo. Resultaron tres muertos y ocho heridos graves.

El ministro de la Guerra, señor Lacierva, ha marchado á la una de la tarde al lugar del suceso.

#### El presidente

El señor García Prieto, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que reina tranquilidad en Barcelona. En las estaciones hay 800 vagones sin descargar. El gobernador concederá un plazo breve para efectuarlo, y si, á pesar esto, no se descargan, se entregarán las mercancías al Ayuntamiento para que las venda al precio de fasa.

En Valencia también hay normalidad. Las gentes se muestran esperanzadas ante la acción de las autoridades.

En Alicante se ha reunido la Junta de Subsistencias con los representantes de Alcoy, acordando acceder á las peticiones de estos.

En Málaga han entrado hoy pocos obreros al trabajo. Algunas tiendas están abiertas. Sin embargo, se estima que la situación es mejor que en días anteriores. Las autoridades despejan de grupos las calles.

El gobernador de Salamanca comunica que en la estación de Alba de Tormes un tren de mercancías alcanzó á otro, desmorozándose varios vagones y el furgón, pero no hay que lamentar desgracias personales.

En cuanto á la extensión de la fe pública en las próximas elecciones, ha dicho el señor García Prieto que no es propósito del Gobierno, ni puede ser, mermar la autoridad y atribuciones de los notarios, sino que se trata solamente de acudir á un medio supletorio para los candidatos que no puedan tener notarios en un momento determinado, como en caso de soborno.

#### Contra un tahonero

En las primeras horas de la noche de ayer un niño compró un pan en una tahona de la calle de Bravo Murillo.

La madre del pequeñuelo notó que el pan estaba frito de peso y reclamó otro, pero el tahonero, no solo se negó á ello, sino que llegó á insultarla.

Numerosos obreros que por allí pasaban se aglomeraron frente á la tahona y tras de las protestas apedrearon y asaltaron la tienda.

#### El voto femenino

«A. B. C.», comentando la noticia de que la Cámara de Washington aprobó por mayoría la concesión del voto á las mujeres norteamericanas, se muestra partidario de que el cuerpo electoral, en las próximas elecciones, apoye á los candidatos que acojan con un deber el voto condicional que ya se emplea en otros países y que en las futuras Cortes se legisle en sentido reivindicatorio para la mujer española.

#### En Fomento

El ministro de Fomento nos ha dicho que la Cámara de comercio de Manresa le ha telegrafado, felicitándole por la implantación de la tasa de los carbones, considerando justo el gravamen del 20 por 100 sobre la tasa.

Probablemente saldrá el señor Alcalá Zamora el día 24 para Oviedo.

Se propone visitar Asturias, Bilbao y Beasain, con el objeto de formar elementos de juicio y poder personalmente atender las reclamaciones y cortar los abusos.

Ha ordenado el ministro la inspección de los saltos de agua, con el fin de reducir el consumo de carbón.

### Segunda conferencia

Madrid.—5:20 t.

#### La contienda mundial

##### Sobre la paz

NAUEN.—En Brest Litowsky se celebró el día 16 una reunión de las delegaciones de la Cuádruple, para deliberar finalmente.

Kulmann expuso el estado de las negociaciones cerca de la representación de Rusia, escuchando palabras de gratitud de los presidentes de todas las delegaciones.

Por enfermedad del conde de Czernin se celebró en su domicilio una sesión secreta con los delegados de la República de Ucrania, estableciendo en principio un acuerdo sobre las futuras relaciones entre los centrales y los ucranianos.

La sesión se reanuda mañana.

#### De Rusia

LONDRES.—Desde Petrogrado transmiten el rumor de que el czar Nicolás ha huido con toda su familia.

Otro telegrama del mismo origen dice que los comisarios del pueblo han ordenado la detención del rey de Rumanía, el cual debe ser conducido á Petrogrado.

Los periódicos de la misma capital anuncian que se ha librado un verdadero combate en las calles de Odessa entre las tropas de Ucrania y los maximalistas.

El jefe de las guardias rojas ha sido mortalmente herido. El acorazado «Sinob» y otro buque de guerra entraron en la rada, abriendo el fuego contra la población.

BASEL.—Trostky ha pedido la liberación de los socialistas alemanes presos, especialmente la de Livknech, cuya participación en las negociaciones reclama.

#### El parte francés

PARIS.—Oficial: Señalase cañoneo intermitente en varios puntos del frente.

En la Champagne no tuvieron resultado los golpes de mano del enemigo, contra nuestros puestos de la región de los montes.

Hemos derribado un avión alemán.

#### De todos los frentes

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—Ha estado limitada la actividad de ambos bandos en la mayor parte del frente, señalándose alguna más intensidad en la región situada al Sudeste de Cambrai.

Hicimos algunos prisioneros á raíz de pequeñas empresas al Norte y Noroeste de Lonsnes.

Frentes oriental é italiano.—Nada importante que señalar.

#### El asunto Caillaux

PARIS.—El grupo radical socialista de la Cámara ha publicado una nota, afirmando que es necesario más que nunca, por interés supremo del país, que la acción judicial se desarrolle íntegramente, con respeto absoluto de la ley y descartando toda polémica, en el asunto de Caillaux.

#### Información varia

##### Maura y las elecciones

Se asegura que el señor Maura ha declarado que, siendo amante de la pureza del sufragio, á todo candidato, aunque sea adversario político, que teniendo arraigo en un distrito no pueda tener intervención en los colegios electorales, sus amigos se prestarán á facilitarle esa intervención.

#### Las victimas de una catástrofe

En el suceso ocurrido esta mañana en el aeródromo de Cuatro Vientos han resultado:

Muertos.—Silvestre Manzano, Angel Quintilla y José Sáiz.

Heridos graves.—Antonio Rico, Manuel Camarero, Prudencio Ruiz, Juan Gutiérrez, Hilario Rodríguez y Valero Hernández.

El Rey, al enterarse de la catástrofe, marchó con sus ayudantes á Carabanchel.

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará el entierro de las victimas, asistiendo el ministro de la Guerra y los jefes y oficiales del cuerpo á que pertenecían los muertos.

#### Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ha terminado la votación de los coroneles del Arma de Infantería de esta región, para la elección de presidente de la Junta Regional Superior de Unión y Defensa de dicha Arma, resultando elegido por gran mayoría el coronel del regimiento de Alcántara, don José Echavarría.

También han sido nombrados vocales los primeros tenientes D. Francisco Mejive y D. Eduardo Martín, sustituyendo á dos compañeros recientemente ascendidos á capitanes.

Un grupo ha seguido hoy alborotando y arrebatando á las cocineras las cestas de la compra.

Además intentó asaltar el mercado de San Antonio, consiguiendo llevarse algunos cestos de pescado.

Siguen practicándose detenciones.

—Con motivo de celebrarse hoy el juicio contra un albañil que mató al encargado de una obra en la barriada de la Barceloneta, huelgan todos los albañiles y peones, los cuales se han situado en los alrededores de la Audiencia, teniendo que vigilar la guardia civil para evitar disturbios.

—Los mozos de un almacén del puerto han matado á un individuo que intentó robar.

—Durante el baile que los patronos carreteros celebran en la fiesta de San Antón, pretendieron terminarlo unos individuos, rompiendo los cristales del local.

Acudieron los municipales y se cruzaron varios tiros, huyendo los alborotadores.

#### Un voto en contra

«La Epoca» se opone á la creación del ministerio de Subsistencias, considerando suficiente la Comisaría de Abastecimientos.

Lo que hace falta—dice—es criterio en el Gobierno, que no existe.

#### Boisa

	Día 17	Día 18
4 por 100 interior. . . . .	76'80	76'80
Idem fin de mes. . . . .	76'90	00'00
5 por 100 amortizable. . . . .	95'95	96'00
4 por 100 amortizable. . . . .	86'50	86'00
Acciones del Banco de España. . . . .	519'00	519'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	295'00	294'00
París 4 por 100 exterior español. . . . .	86'50	86'50
Cambios sobre París, cheques. . . . .	72'85	72'50
Cambios sobre Londres, ídem. . . . .	19'76	19'70
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera. . . . .	93'50	97'75
Acciones ordinarias de ídem. . . . .	41'75	41'90
Obligaciones de ídem. . . . .	00'00	79'50
Acciones Banco Español de la Plata. . . . .	283'00	290'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . . .	98'90	98'90

#### ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

#### MONTE A CARBONEAR

Se admiten proposiciones, (bien á contrato ó á destajo por arrobos) para carbonear un trozo de monte de encina, que dará próximamente unas 10.000 arrobos de carbón.

Informes: Isla, 51, principal.

#### Nuevo colegio de señoritas

DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º

Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labores.—Caligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial.

#### MALACATE

Se vende uno, seminuevo, de hierro fundido, para moverle con una caballería y se cede en buenas condiciones de precio. Para adquirirle: en esta administración darán razón.

#### Caballo, carro y arreos

Se venden en buen uso, junto ó separado; el caballo á toda prueba enganchado y para montura.

Para tratar, con Pío Sáiz, almacén de vinos, San Juan, 44.

#### MUCHACHOS

En la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan dos muchachos de unos 15 años de edad, que sepan leer y escribir bien. Inútil presentarse sin buenas referencias.

#### AMA DE CRIA

Se necesita de buenas condiciones, leche fresca para criar en casa de los padres. Informarán Lain-Calvo, 22, 1.º. También se necesita una ama seca de buenas cualidades para fuera de la capital, bien retribuida.

#### HERNIAS

(QUEBRADURAS) Curación radical en tres meses ó menos, de los firmos infantes, con el ceñidor y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos, desde 50 pesetas. El especialista señor VIDAL estará en Burgos hospedándose en el hotel Universal y recibirá el día 25. Despacho y Consultorio: Vitoria (antes Padilla), 16, Barcelona.

**VINO PINEDO**  
TÓNICO NUTRITIVO  
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CROMIICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

REMOLACHA FORRAJERA. Se vende. Huelgas, 13.

#### ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

#### Agremiación de Lecheros DE BURGOS

El próximo domingo 20 del actual, á las once de la mañana, se celebrará junta general en el sitio de costumbre, rogando á todos los agremiados su puntual asistencia á dicho acto, por ser de la mayor importancia los asuntos que hay que tratar en dicha reunión.—El secretario, MOISÉS PERALTA.

#### Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir. Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea. Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

#### SIRVIENTA

Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

OFICIAL Y APRENDIZA de sastra, se necesitan, con trabajo todo el año. Informarán en el comercio de don Pascual Quemada, Plaza Mayor.

#### SE VENDEN

dos vacas de leche, pura raza, con ocho y cinco azumbres, respectivamente. Para tratar, con Ignacio Izquierdo, en Sasamón.

#### Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar indispensable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Arribas, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

TRABAJO TODO EL AÑO tienen las buenas costureras guanteras, dirigiéndose á

#### Felisa Ramirez.

Dirección postal: Apartado 280, Madrid. Despacho: Fuencarral, 29. Talleres: Plaza del Dos de Mayo, 7.

#### FÁBRICA DE GUANTES

EXCLUSIVAMENTE VENTAS AL POR MAYOR. En Burgos ofertas á Concha Lafuente, calle de San Cosme, 31.

Es la fábrica que tiene más personal burgalés.

#### Aldaldía de Sasamón

Se hallan vacantes dos plazas de guardas municipales de Campo de éste término, con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Los aspirantes, que han de reunir los requisitos del artículo 2.º Reglamento, presentarán sus instancias ante ésta Aldaldía en el plazo de 15 días y los documentos siguientes.

Certificación de conducta. Idem de no haber sido expulsado de guarda, tanto municipal, como particular guardado.

Sasamón, 11 de Enero de 1918.—El Alcalde, Román Simón.

#### AMA DE CRIA

para casa de los padres, se ofrece, soltera, de 20 años, leche de dos meses. Dirigirse á Consuelo Gonzalo, en Casanova, barrio de Peñaranda de Duero.

#### PRACTICANTE

de farmacia, con esmerada práctica, de 22 á 26 años de edad se necesita. Dirigirse á D. Laureano Lasoasa, Barrio de Gros, San Sebastián (Guipúzcoa).

#### SE VENDEN

cuarenta fanegas de guisantes. Para tratar, con Florentino García Barriuso, en San Quirce de Riposierga.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como el leche de la madre.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Capital propio del Banco y reservas pesetas 5.334.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 Y 16 (ANTES VADILLOS)  
Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general al toda clase de operaciones bancarias.

#### SE VENDE

cisco para braseros, MLV BARATO. San Pablo, 12, carbonería.

## KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un frote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, arpillas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes, Palomera, 10

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera, ni muebles de todas clases á PRECIOS TAN BARATOS como

### La Gran Bretaña

Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza.

Visítese la casa para convencerse.

CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

## VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Gilbainas», Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, No blejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRAGUERAS, calle de Santander, número 7.

Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

	Botella. Ptas. Obs.	Media. Ptas. Obs.	Con onaco.
Rioja blanco fino, alambrado, año 1904. . . . .	2 40	1 45	>
> Cepa Borgoña, año 1910. . . . .	1 90	1 20	>
> Clarete fino, alambrado, año 1904. . . . .	1 90	1 20	>
> Blanco, año 1912. . . . .	1 40	90	>
> Tinto fino. . . . .	1 20	75	>
> Ederra. . . . .	85		>
> Blanco Ederra. . . . .	90		>
Sidra «Princesa de Asturias». . . . .	1 25		>

Gran Coñac Faro, 5'50 pesetas botella. Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0'40 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0'25 las medias y 0'30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0'15.

## Venta de fincas

Dos casas sitas en Pampliega y otra en el barrio de San Pedro, de la Fuente, de esta capital. Maquinaria agrícola, aperos y carros de labor, gaudado, semillas, legumbres, bocoyes, etc., etc.

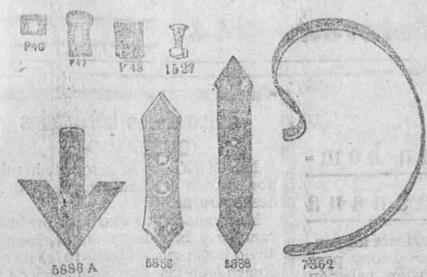
Informes: Herederos de D. Guillermo Villangómez, Hospital del Rey. También se venden una mesa de billar en buen uso, un mostrador, un biero marmol, varios bancos y mesas y otros efectos y muebles buenos. Hay piano. No se admiten prederos.

## José Ruiz.—Burgos.

**CALZADOS Y ALPARGATAS**  
ALMACEN Y DESPACHO: MONEDA, 4  
SUCURSALES: ALMIRANTE BONIFAZ, 5 Y MERCADERO, 18

Avisa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha quedado abierto un nuevo despacho de calzados de lujo en la calle del Almirante Bonifaz, número 5.

No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse á precios de almacén, encontraréis mucho gusto en las formas y clases.



### Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables a todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.

Rejas de acero forjado.

Afiladoras Nokia. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL. TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON IBERNIMO FARRELL GABELL.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

#### AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aqueños que tienen débiles los PULMONES y los RENOVADOS?**

**Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE**

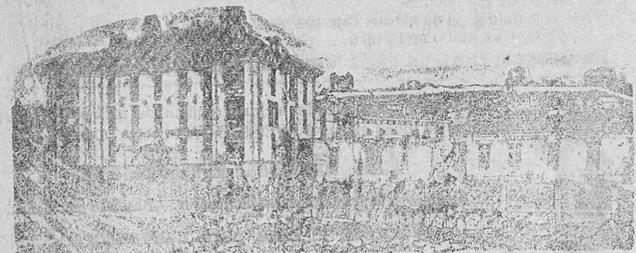
Para casos tales, nada como la **SANTANINA CAUABERNE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agita las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

**SABAÑONES** Se curan rápidamente y sin molestias con **AMBRINA**

**PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados **Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

**Metales.** Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

**BONIFACIO LÓPEZ**  
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

**ABÓN OLEINA** Glicerina-Sticalato-Cola-resina  
**JABÓN PINTA AZUL** Sosa, aceites de semillas y  
**JABÓN PINTA CASTAÑA** Tortas de coco

**Bujas** IBÓN CANTABRIA  
**Perfumería** JABÓN VASCONIA  
**Leja estearina** JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**CALLOS**  
UANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Como por magia se verá usted curado, pídale en las buenas farmacias y droguerías. Una peseta. Por correo 1.50.

Depósitos en Burgos:  
**Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45**

**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de **Estómago e intestinos** por antiguas que sean, como el **DIGESTÓNICO**

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Modern' Garage.-

Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108 — BURGOS —

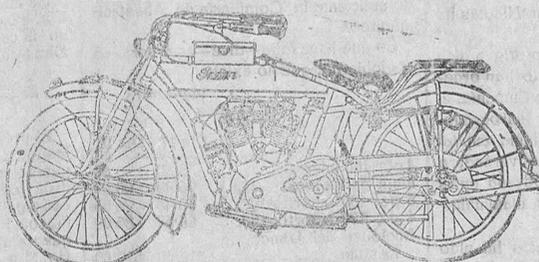
Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SÓLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO**

==|||==  
==|||==

MOTOCICLETAS  
Y  
BICICLETAS  
DE  
VARIAS MARCAS



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.  
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN  
Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
ESMALTAR Á FUEGO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Imenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS  
ACEBITES  
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

### Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibañez

Mercado Nuevo.—Zaragoza

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albréchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.

### Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artrismo. Se venden embotelladas á 1.25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona. Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPUZCOA).

### Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

Rafael León.—Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 4.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Catalogo gratis al que lo desee

### Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 18 de Enero el vapor BARMES.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos.

El vapor INFANTA ISABEL saldrá el día 15 de Enero, directo para la Habana Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

La carga se recibe en el fregadero de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magnífico y vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

**Centro Vitícola**  
**EDUARDO CORBELLA, INGENIERO**  
CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar ni azufre y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. Únicos en España.

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea.  
En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

### Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL  
Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, *Farmacia de J. Duchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

**¡Novedad!**  
**¡La Zurcidora Mecánica!**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo agradable y de efectos sorprendentes. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal. No hay catálogos.

**Patent Magic Weaver**  
Aribau, 226.—Barcelona.

**NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA**

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1.50 pesetas

**LICOR DE POLO**

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

TALLERES DE ENCLADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de **ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

**La Ibérica**  
Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.  
Delegación para Burgos y provincia Luis de Pablo Ibañez  
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

**Córdula Palomares y Compañía**  
Modistas en blanco

Llana de Añera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas y camisería en general. Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante. Se admiten arreglos. Se dibujan toda clase de labores.

**Almanaque Bailly-Baillière**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918.

500 páginas de texto. Precio de 1.000 pesetas.

RESUMEN DE 1.000 palabras de la Lotaría de 3 pesetas cada una.

En rústica, 1,50 pesetas. En encuadernada, 2 pesetas. En provincias, 250 más para gastos de transporte y cartado.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE **LOS CHOCOLATES Y DULCES**

**MATÍAS LÓPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

**EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticuultura**

Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantaciones de árboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Árboles maderables de todas clases, rosales y plantas de hortaliza. Catálogo gratis á quien lo solicite.

**LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO**